

# **CARTERA DE SERVICIOS**

Protocolos SANAC, Decreto Autorización de laboratorios

**Documento : CARTERA DE SERVICIOS**

**Fase : 0**

**Versión : 3**

Autores: Vidal Pérez Valero; José Luis Castaño Vidriales

## **INDICE**

*0 Introducción*

*1 Datos del laboratorio*

*2 Definiciones del carácter de las determinaciones*

*3 Ejemplos de cartera de servicio*

*4 Notas Complementarias a la Cartera de Servicios*

*5 Bibliografía*

## **0 Introducción**

Para lograr un uso racional del laboratorio es necesario que las personas a las que va destinada nuestro trabajo (pacientes / peticionarios), dispongan de una información completa de las prestaciones del mismo.

Para ello, es necesario que esta completa información se resuma en un listado básico que, de una manera fácil y exhaustiva, muestre la actividad que el laboratorio realiza, al tiempo que oriente en los aspectos extranalíticos mas relevantes y que se denominará Cartera de Servicios y ha de ser una herramienta que ofrezca una información útil y asequible.

Desde la Sociedad Andaluza de Análisis Clínicos (SANAC), consideramos que la CARTERA DE SERVICIOS de los laboratorios clínicos debe contener, además de los listados antes citados, una información del laboratorio, con los datos más importantes del mismo y su ámbito de actuación.

### **1 Datos del laboratorio**

- Nombre del laboratorio
- Centro donde está ubicado
- Dirección postal
- Código postal
- Población
- Teléfono y extensiones internas
- Fax
- Actividades y disciplinas del laboratorio
- Dependencia institucional
- Area Geográfica de actuación
- Tipos de autorización/certificación y/o acreditación (si tuviese)

Los listados deben hacer constar la siguiente información:

- Nombre de la magnitud
- Código (Interno/SAS)
- Tipo de espécimen
- Tipo de muestra
- Plazo de entrega
- Nivel de accesibilidad
- Características y nivel de prioridad
- Valores de referencia y unidades

## **2 Definiciones del carácter de las determinaciones**

**Determinaciones normales (N).** - Se entienden por determinaciones normales aquellas determinaciones o procedimientos que se realizan en trabajo rutinario

**Determinaciones Urgentes (U).** - Se entiende por determinación urgente aquella determinación o procedimiento que se ha de garantizar su realización y prestación de forma inmediata y permanente (24 horas / 365 días).

**Determinaciones Presenciales (P).** – Se entiende por determinación presencial aquella determinación o procedimiento que se realiza sobre muestras biológicas que no permiten ser extraídas ni recogidas en lugar remoto y, que por tanto, requieren la presencia del paciente en las instalaciones donde se va a procesar la muestra.

Nivel de accesibilidad:

- 1) Petición general
- 2) Petición de Centros de drogodependencia
- 3) Petición Hospital
- 4) Petición Unidad Reproducción asistida

## **3 Ejemplos de cartera de servicio**

Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía;  
Laboratorio de XXXXXXXXXXXX;  
Hospital General de Andalucía  
Avda. de España 111  
23000-JAEN  
Tel. 953 100100; Ext. 1111;  
Fax: 953 101101  
Laboratorio de Análisis Clínicos  
Ambito de actuación: Comunidad Autónoma de Andalucía  
Nº Autorización (Consejería Salud y Consumo): 11111111

#### 1) LISTADO ALFABETICO DE MAGNITUDES:

<b>Cód.</b>	<b>Cod.SAS</b>	<b>Nombre</b>	<b>Muestra</b>	<b>Plz.Ent.</b>	<b>Accesib.</b>	<b>Carácter</b>	<b>Lím.Ref.</b>
1111	200021	A.Urico	Suero	1 día	1	N	3.5-5 mg/dl
2222	200067	Amilasa	Orina	1 día	1	N	<470 UI/l
4444	200273	Gasometría	Sangre Tot.	0 día	3	U	Ver manual
3333	200356	Metadona	Orina 24h	5 días	2	N	Negativo
5555	200465	Trigliceridos	Suero	1 día	1	N	50-170 mg/dl
1112	200473	Urea	Suero	0 días	3	U	<50 mg/dl
2221	200068	Amilasa	Sangre	0 días	3	U	<290 UI/l
4440	400079	Hemograma	Sangre	0 días	3	U	Ver manual
5556	200222	Test gestación	Orina	0 días	3	U	-----
6999	200441	Espermiograma	Semen	1 día	4	P	Ver manual
4544	500160	HLA B27	Sangre Tot.	15 días	3	P	Negativo

#### 4 Notas Complementarias a la Cartera de Servicios

Cada laboratorio puede considerar elaborar los siguientes listados independientes:

- Listado alfabético de magnitudes
- Listado de magnitudes urgentes
- Listado de magnitudes presenciales
- Listados clasificados por otros criterios (Código interno, Código SAS, etc.)
- Listados de determinaciones que se realizan en centros de referencia

Cada laboratorio puede considerar añadir otros apartados como son:

- Casas Comerciales
- Facultativo responsable de la validación
- Código interno
- Técnica analítica
- Método analítico

#### 5 Bibliografía

- 1.- Acreditación del laboratorio clínico. David Burnett. Ed Reverté 1998
- 2.- Recomendaciones para la acreditación de laboratorios clínicos (Vol. 1) SEQC 1996